

CONVOCATORIA DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

“ÉTICA Y DEONTOLOGÍA POLICIAL”

- OBJETIVOS GENERALES:

- Guiar al alumnado en el ámbito de la reflexión ética con el fin de conocer los elementos constituyentes de la acción humana y el carácter moral de la persona.
- Profundizar en la necesidad de un ejercicio profesional basado en la responsabilidad moral, legal y deontológica.
- Proporcionar los conocimientos básicos en materia de ética policial
- Reconocer la importancia de una visión integral de la persona, fomentando la relación personal y humanizada con la comunidad
- Conocer la diferente legislación existente en cuanto a principios básicos de actuación policial

- EDICIONES PROGRAMADAS: Una

- MODALIDAD: ON-LINE

- DURACIÓN: 21 horas.

- LOCALIDAD Y PROVINCIA: Andalucía

- FECHA DE REALIZACIÓN: del 19 de octubre al 01 de noviembre de 2016

- INSCRIPCIÓN:

- Fecha Finalización Inscripciones: 26 de septiembre de 2016

- Nº PLAZAS: 225. El curso lo convoca el Sindicato Independiente de Policías Municipales de Granada (SIPLG). La Escuela de Seguridad Pública de Andalucía seleccionará 25 alumnos.

- INFORMACIÓN:

Tfno. Gestión Administrativa ESPA: 671 597 405.

Correo electrónico: espa.cji@juntadeandalucia.es

NOTA INFORMATIVA respecto de la protección de datos de carácter personal en la solicitud de actividades formativas: Se informa a los alumnos que, en cumplimiento de la [Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, en su artículo 11](#), la solicitud del curso por parte de las personas interesadas supone el consentimiento a la comunicación de sus datos de carácter personal (nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, colectivo y localidad) a la entidad organizadora, exclusivamente para fines directamente relacionados con la realización de la actividad formativa de la que se trate.

